

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL (JAÉN)

2019/5560 *Rectificación del Proyecto de reparcelación del Sector Llano Mazuelos (Expte. Varios U 19/2260).*

Edicto

El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá la Real.

Hace saber:

Que por medio del presente se somete a información pública la petición de D^a. María Josefa Sánchez-Cañete Sánchez-Cañete por la que solicita la rectificación del Proyecto de reparcelación del Sector Llano Mazuelos aprobado definitivamente el 28/6/2005, en el siguiente sentido:

- a) Que se incluya como finca inicial aportada al proyecto de reparcelación del sector Llano Mazuelos una superficie de 27.914 m² a segregar de la finca matriz 8.294, conocida como “La Preciosa”.
- b) Que se quede sin efecto la aportación realizada a dicho sector de la finca registral 2.616, conocida como “La Rata”, por lo que la misma ha de quedar con la superficie inicial de 3 hectáreas, 31 áreas y 60 centiáreas.

Lo que se hace público por plazo de veinte días para formular alegaciones, de conformidad con lo dispuesto en el art. 101.1 c) de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, encontrándose el expediente en el Área de Urbanismo y Patrimonio de este Ayuntamiento.

Alcalá la Real, a 29 de noviembre de 2019.- El Alcalde, ANTONIO MARINO AGUILERA PEÑALVER.